

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS desaparecen con el Uso de las Píldoras Febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-2

LO DEL DIA.

¡Qué aspecto tan imponente presentaba el domingo esta ciudad! ¡Qué día tan terrible, Dios mío! Se palpaba por todas partes la calamidad que nos agobia.

Pero consolaba ver con qué valentía acudían á todas partes las personas que por deber, ó por caridad, ó por humanidad están dispuestas á luchar con lo que hay y con lo que venga.

El domingo quedaron constituidas las juntas parroquiales, siempre salvadoras. Se abrió una suscripción popular. Se dispuso establecer tres casas de socorro. Se aumentaron las camas del hospital. El gobierno de provincia, el ayuntamiento, los empleados todos de esta oficina, los de la sociedad El Progreso, los curas párrocos, el mismo Sr. Obispo, que salió á visitar la parroquia de Santa María, todo el mundo daba ejemplo de estar á la terrible altura de las circunstancias.

¡Dios los bendiga á todos!

Yo no quiero regatear á nadie ninguna alabanza. La gloria del cielo y la de la tierra, son para los que la ganan. Si dejo de consignar algo que deba decirse, es por olvido, no por omisión voluntaria. Conste.

La caridad llama á todos.

En el ayuntamiento y en las redacciones de los periódicos locales, ha quedado abierta la suscripción popular, para atender á las presentes necesidades.

Que cada cual concorra á ella como pueda.

Nosotros desde luego la abrimos en este periódico, y en esta redacción.

Los primeros nombres que se han suscrito en la lista de la Secretaría del ayuntamiento, son los siguientes:

Sres. Ferrer, del comercio, 100 pesetas.

Sr. D. Agustin Hernandez Giner, 50.

D. Juan Lopez Gomez, 15.

D. Mariano Girada, 250.

D. Alberto Estirado, 25.
Además de la suscripción voluntaria, ya saben los lectores que hay el reparto forzoso, cuyos recibos interinos, podrá recogerlos, acaso desde hoy, el que quiera abonarlos en la Depositaria Municipal.

Se necesita mucho dinero y es preciso, además de lo que producen el reparto y la suscripción, que el gobierno socorra á esta desgraciada ciudad.

Las juntas parroquiales.

Por si estas corporaciones encuentran algo que imitar, diremos que la de San Nicolás, que es la nuestra, se constituyó anteayer con los señores cura párroco, Sr. Martinez Garre, don Lorenzo Dubois, D. Agustin Ruiz, Don José Mateos y director de este periódico. Acordaron primeramente dar por su cuenta lo que necesitara para su buena alimentación á un enfermo pobre que habia. Así mismo acordaron nombrar dos guardas nocturnos para que presten en la parroquia el servicio de tener vigilancia y el atender á todo vecino que los llame. Estos guardas lo serán dos vecinos pobres, que se queden sin trabajo; á los que se les asignarán seis reales diarios á cada uno.

Para atender á éstos gastos, hicimos desde luego un fondo, los que nos reunimos é invitamos á nuestros convecinos de la parroquia, especialmente á los que están fuera, á que nos ayuden.

¡Gloria á los médicos!

El domingo visitamos á bastantes enfermos, acompañando á nuestro amigo D. Tomás Maestre, que hizo en el día unas sesenta visitas. Es probable que no cobre casi casi á ninguna de esas asistencias, porque casi todos los pobres enfermos que visitó son pobres. Pero ¡hay tantas cosas que valen más que el dinero!

Vean ustedes si se puede comprar con oro una carta como esta:

«Sr. D. Tomás Maestre.

Muy señor mío: No atiende á la redacción de la presente, porque quisiera ser un Cicerón para con mi elocuencia cantar las grandezas de ese corazón tan generoso y tan noble que tiene V., pero es imposible por que mi corazón está como V. sabe.

D. Tomás de mi alma, nunca podré pagarle el interés que V.

ha demostrado en mi casa; V. ha sido el ángel que Dios ha enviado á mi casa; V. ha sido á la vez que la salud el consuelo de mis hermanitas que es lo que yo quiero en el mundo.

Repito que nunca podré pagarle, pero sepa y entienda que todos los días, al ofrecer la Inmaculada Hostia al Eterno Padre, tendré un recuerdo para que Dios les conceda la salud á V., á sus cariñosos padres, á sus hermanos, en una palabra, á toda su familia.

No me contentaré con esto, seré una trompeta incansable que publicaré lo mucho que V. vale, y lo que ha hecho en mi casa.

Que no pueda escribir lo que siento, más tenga la satisfacción que la presente, á la vez que la escribo, estoy (no me avergüenzo en decirlo) llorando.

Mandé como guste y como quiera al que llevará esculpido eternamente su nombre en su corazón,

Si poseyera el tecnicismo de su plan curativo no tendría inconveniente en decir en EL DIARIO que su *plan curativo es casi infalible*, como se ha dicho.»

MARIANO MOLINA, PBRO.

Fides.

Yo no sé de medicina: pero yo que acompañé el domingo en la tarde al amigo Maestre, vi que tiene lo que cura y lo que salva: FE.

En la calle de Cartagena, al final, estuve hablando con una hermosa enferma de unos veinticinco años, guapa moza, asamaritanada, á la que le pregunté: ¿Qué tal, muchacha? —Y me contestó: «Desde que D. Tomás me ha echado eso... hasta la rampa me sa quitao.»

Así me lo dijo á mí.

Eso que echa el Sr. Maestre es en realidad una inculación, que yo no sé apreciar en su verdadero valor; pero sí diré, que, dada por él y como él la dá, puede curar.

Porque decir, con la fe que él lo dice, mostrándole la diminuta geringuilla al enfermo; «¡Esto es la vida!»; digo, que creo que salva.

Cuando Moisés vió á su pueblo atacado de serpientes venenosas, cuyas mordeduras eran mortales ¿qué hizo? Puso una serpiente hecha de plomo en lo alto de un palo, y el palo en lo alto de un monte, y dijo: «El que siendo mordido de la serpiente venenosa, mire á ésta que he puesto en este palo, con solo mirarla, no morirá.»

¡Y no morían!

Yo también tengo fé.

Por eso, en estas circunstancias más que en ningunas otras, procuro levantar en este periódico el sentimiento religioso, cuya grandeza lleva á todas las grandezas.

Y no pase penas por ello un apreciable colega local.

Los que nos lean por ahí; son cristianos, dirán que hacemos bien. Y hay algunos millones de ellos que lo son. Se han ido muchos que creen en la Virgen de la Fuensanta, como dice el mismo periódico; es verdad; pero también se han ido algunos que no creen en nada.

Yo le aseguro al colega, que en lo que no creo es en la fé del que tenía algun deber que cumplir aquí y se ha ido. El que nada tenía que hacer; con que nos socorra, llenara su deber.

El egoísmo humano hace esos espantes ante el peligro; luego despues es el hombre el que se crece en él.

Otro ejemplo.

Véase la siguiente carta de nuestro amigo D. Mariano Castillo, que con muchísimo gusto publicamos:

«Mi amigo Sr. Tornel: Los actos de abnegación y de caridad deben saberse, para estímulo de otros que quieran prestar á sus semejantes en momentos de infortunio los auxilios que les está dispensando una junta, que tiene su domicilio en la calle de Santa Isabel núm. 4.

Hasta esta mañana ignoraba existiera ese centro que tantos consuelos lleva á los que se ven invadidos del cólera, y á los que se encuentran faltos de todo recurso.

He ido á ofrecerles mi pequeño óbolo, y me he encontrado con unas personas atentas, humanitarias, haciendo un gran bien, sin esperar recompensa alguna, y solo impulsadas por nobles sentimientos del corazón.

Todo el que de día ó de noche se encuentre acometido de la calamidad reinante, póngalo en conocimiento de esta junta, por medio de uno de la familia, del sereno ó de un vecino, y tendrá al momento médico, medicinas y gente que practique cuantas operaciones sean necesarias para salvarlo. Si llega á morir, lo sacan de la casa, la desinfectan y prestan á la familia todos los auxilios necesarios, para que no se

encuentre en la más amarga soledad.

El que no tenga que comer cuenta con ser socorrido, al menos en aquel día.

¿Son estas obras meritorias dignas de toda loa? Indudablemente.

Yo no sé cómo piensan, ni me importa, los que de esta manera egercen la caridad, pero sé que yo no tengo tanta virtud, ni tanta abnegacion, sufriendo incomodidades y molestias de día y de noche, yendo á donde se les llama, que por cierto no es á pasar un rato de agradable solaz, sino á oír lamentos, á asistir á coléricos, á presenciar agonias y á amortajar muertos.

Murcia debe agradecer en el alma á los que tal hacen, y yo desde las columnas del DIARIO me permito, contando con la benevolencia de V., pagarles esta pequeña muestra de consideracion, porque egercen desinteresadamente el sublime don de la caridad.

MARIANO CASTILLO.

Hoy 15 Junio 1885.

Mas egemplos.

Del comandante Sr. Ripoll hemos oído hacer grandísimos elogios.

Igualmente de Saturnino Tortosa y sus amigos.

La casa del Sr. Cura de S. Juan, está abierta de día, y de noche, con dos hombres de guardia. Su sobrino ha auxiliado él sólo, á treinta y tantos.

Ayer mañana, entre D. Agustin Hernandez del Aguila y D. Manuel Fernandez, costearon una caja para el antiguo jefe de telégrafos D. Juan Ferrer.

¡Ya irán saliendo todos!

Sr. Obispo.

el sábado en la noche, ó mejor dicho, el domingo de madrugada, fuimos con nuestro amigo el médico D. Agustin Ruiz al ayuntamiento, y encontramos allí dos guardias municipales rendidos de sueño dormitando sobre dos bancos, otros dos guardias vigilando, y al médico de guardia que habia ido á ver un enfermo y estaba llamado á tres casas. Los practicantes estaban ocupados desinfectando dos casas. Llegó uno pidiendo que se fuera á desinfectar una casa y como no estuviesen en aquel momento los practicantes... uno que habia allí, que vestía sotana y manto, ya viejo subdiácono que lleva tan honradamente como el que más el traje del sacerdote... se prestó á ir y á llevar y á hacer cuanto fuese necesario.

Ese subdiácono que está allí en el mismo sitio todas las noches, es D. Mariano Gonzalez, el que es un verdadero ministro del Señor. Echele Su Ilustrísima encima lo que le falta, oficialmente.

La Glorieta.

El domingo estuvo muy triste,

y muy sola, ella; porque los pocos que la paseamos, todos teníamos esa cara, que dice: «No hay más remedio que vivir»!

CASSOLA.

Redactor.—¿Qué le parecen á usted, mi general, las últimas noticias de Cuba?

El general Cassola.—Graves, muy graves.

R.—¿De modo, que considera usted que Limbano Sanchez no es un simple foragido, una especie de Agüera?

G.—Limbano Sanchez es de todos los jefes el peor precisamente que para España podía haber desembarcado. Su prestigio en cierta parte de la Isla es muy grande, su influencia en toda la parte de Barracoa es decisiva. No es un simple bandolero. Fué de los generales que andaban al lado de Vicente Garcia, de los más temibles y respetados. En cuanto á realidad del desembarco, puedo decir á usted que, por desgracia, la veo confirmada por diferentes conductos.—Aquí tiene usted una carta de persona que merece el mayor crédito, y que despues de todo, solo me repite lo que otras me dicen. Está fechada la carta en 25 de Mayo y se expresa su autor en estos términos: «Hace pocos dias desembarcó en las costas de Santiago de Cuba una expedicion de insurrectos al mando de Limbano Sanchez, cabecilla antiguo de prestigio entre ellos, es obogado, de buena familia y uno de los que tenía á su lado Vicente Garcia. Se dice como cosa segura que tambien viene Maceo y Máximo Gomez.

La cosa, como V. ve, es por demás grave. Yo conocí á Limbano Sanchez y sé que no es un enemigo despreciable. De Maceo y Gomez no tengo noticias que me confirmen su desembarco. Sé que Maceo, por lo menos, estaba á la espera en Cayo Hveso, y no me estraña que lo que el telégrafo dice sea cierto, toda vez que es simple confirmacion lo que habia motivo de temer.

De «La Gaceta Universal».

EL AYUNTAMIENTO.

Convocada esta corporacion el sábado á sesion extraordinaria, que habia de presidir el Sr. Gobernador, solo concurrieron diez y seis concejales, la totalidad casi de los que hay en Murcia. Los presentes fueron: el alcalde, los tenientes primero, segundo, quinto, sexto, sétimo y octavo, señores Soler (D. V.), Piqueras, Solís, Sobejano (D. A.), Soler (D. P.), y Diaz, el síndico Sr. Sobejano (don J.), y los regidores Sres. Bojart, Almazan, Garcia Alix, Albaladejo, Salmeron, Azcoytia, Abril y Mata. Aunque no habia número

legal, la sesion la abrió el Sr. Gobernador é indicó muy oportunos medios que debe adoptar el Ayuntamiento para aminorar la epidemia, como son: inspeccion de alimentos; que se limite el tiempo que puedan estar abiertas las tabernas; ver de evitar que se beba el agua del Segura ó al menos llevar el convencimiento á todos de que debe cocerse; cuestion de recursos, y que se utilice la cocina económica que posee el Ayuntamiento.

Sobre todo esto se habló mucho aceptándolo; pero cuando se iba á entrar en los medios prácticos, cuando el Sr. Azcoytia iba á probar lo contrario de lo aseverado por los Sres. Soler (D. V.), y Garcia Alix, de que los tenientes en sus distritos vigilan y que hay comisiones encargadas de la inspeccion de los alimentos y de la sanidad; cuando iba á manifestar que hay distritos que no tienen tenientes de alcalde, pues todos los que están en Murcia se hallaban presentes; que no hay personal para las comisiones, y que debia nombrarse otras especiales, el Sr. Gobernador tuvo que ausentarse para presidir la junta provincial de Sanidad y á poco se disolvió el Ayuntamiento sin resolver más que el reunirse todas las tardes á las 6.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Junio.

La circular que ayer ha visto la luz en la «Gaceta» sobre medidas sanitarias, ha parecido razonable en cuanto al establecimiento de una inspeccion médica para los viajeros por ferro carriles y carreteras.

En Madrid, de la enfermedad sospechosa, pocos casos.

—Para arreglar las omisiones en las inscripciones en el Registro civil, que se notan en la provincia de Murcia, á causa de las defunciones de estos dias, mañana ó pasado la «Gaceta» publicará una real orden de Gracia y Justicia.

—Están ya funcionando los lazaretos de la Encina y Pozo Cañadas. Los que designe la inspeccion facultativa en el reconocimiento que se haga de los viajeros serán destinados á los lazaretos referidos.

—Anoche fué agredido violentamente en la calle del Barquillo por un transeunte, el señor D. Gerónimo Flores, subgobernador que fué de Cartagena.

—Las palabras que dijo ayer en el Senado el distinguido catedrático de San Carlos, Sr. Calleja, son las siguientes:

«A pesar de mis numerosas relaciones con los médicos de hospitales y todos mis demás compañeros de esta córte, no tengo noticia de uno solo que haya certificado en las defunciones

ocurridas, que el fallecimiento haya sido de cólera mórbido epidémico ó asiático; lo que ha sucedido, lo que está sucediendo, es que hay cólicos graves, casos de cólera esporádico que producen, por las circunstancias excepcionales que estamos atravesando, una alarma lamentable, muy lamentable, de la cual todos estamos siendo testigos; conste de todos modos, que, segun mis noticias, hasta ahora ningun médico del hospital provincial ha certificado un solo fallecido de cólera morbo epidémico.»

LA PROVINCIA.

Dice «Eco de Cartagena»:

«Mañana á las nueve y media darán principio en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria, las rogativas á los Cuatro Santos, para que esta ciudad se vea libre de la terrible enfermedad del cólera.»

Del «Diario de Lorca»:

«Se ha creado un Hospital de sospechosos en San Lázaro, el cual se ha habilitado con utensilios del de Beneficencia, no habiendo ingresado en él hasta la hora de escribir estas líneas mas que un enfermo.

Pero sin nada de sospechas.

No hay lazaretos de observacion, ni cordones, ni trabas de ningun género, y todo va bien, muy bien, inmejorablemente bien.

—Segun parte facultativo la señora que ayer ingresó en el Hospital de sospechoso padece lisa y llanamente *gastro enteritis*»

Del «Diario» de Cartagena:

«En algunas diputaciones de este término, se están recibiendo todas las procedencias de puntos infestados.

Ayer entró en los Dolores una familia y equipages procedente de Murcia.

—Por acuerdo de la Junta de Sanidad, se ha prohibido en absoluto la importacion de toda clase de frutas procedentes de Murcia.

—El próximo lunes tendrá lugar en el teatro principal el beneficio de la Srta. Fons.»

NOTICIAS LOCALES.

Al pasar el tren correo núm. 4 de la línea de Murcia á Aguilas en la tarde del día 12 por el paso-nivel del sitio denominado el Lomo, término de Alhama, atropelló, dejándola muerta en el acto, una de las dos mulas que llevaba enganchadas en un carro, Diego Vazquez Gimenez, vecino de Alcañalilla.

Con fecha 12 del corriente ha sido aprobada la cuenta de la conduccion de la correspondencia á Orán, correspondiente al mes de Abril.

Con fecha 13 fué aprobada la cuenta del primer trimestre del ca-

al ejercicio, de indemnización á los antiguos rendida por la Audiencia de Lorca.

En el caserío de los baños de la villa ha sido detenido un sujeto vecino de dicha villa autor de las heridas causadas con arma de fuego á su convecino Pascual González Talon en la noche del día 12 de los corrientes, y entregado al abogado del partido.

Por el inspector de plaza don Manuel Fernandez, se ha mandado enterrar una carga de pescado vendido en malas condiciones para el consumo, y por el Sr. Alcalde ha sido multado en 10 pesetas el conductor y en otras 10 el pescador, según parte que ha dado dicho inspector.

A consecuencia de la retirada de la guarnición que hacia el servicio en la cárcel, se halla cubriendo dicho punto la guardia municipal.

D. Francisco Martínez, electo concejal de este ayuntamiento, nos ha manifestado, que en el día de hoy se ausenta de esta capital con su señora é hija, pero que se halla aquí á últimos de mes para tomar posesión del cargo.

Se ha condonado á Francisco Rocal Garcia vecino de Santome, la vuelta de 20 pesetas que le fueron impuestas por usar armas sin licencia.

El comandante militar ha pedido al ayuntamiento dos carros para la traslación de las camas de la tropa de guarnición á la casa de los Canónigos, situada en Espinardo.

Por el Gobierno de provincia se han remitido á varios concejales que se hallan ausentes órdenes terminantes para su inmediata presentación.

La Guardia civil, que viene para el servicio de guardias, se aloja en el Teatro por no haber otro local y ser pequeña la casa cuartel.

Nuestro amigo D. Andrés Blanco y Garcia, ha sido laureado nuevamente en Granada, otorgándole el premio del Ministro de Fomento en el certámen del Ateneo, por un romance sobre un episodio de la vida de D. Pedro I de Castilla.

Otra niña, y también del croup, ha tenido la desgracia de perder el magistrado de esta audiencia señor Gironès, á quien, como á su desconsolada esposa, acompañamos en su sentimiento.

«Boletín oficial» extraordinario. La dolorosa situación por que atraviesa esta Capital, parte de su término municipal y algunos pueblos de los inmediatos á ella, víctimas del azote colérico que nos ha invadido, me mueven á convocar á Excmo. Diputación provincial á sesión extraordinaria, usando de la facultad que me confiere el artícu-

lo 61 de la vigente ley provincial, del plazo marcado en el 62 y de acuerdo con el Gobernador de S. M.

En momentos tan solemnes en que se necesita del concurso de todos para atajar el mal y extirpar sus desoladores efectos, confío en que los Sres Diputados, dando una prueba de amor á sus atribulados paisanos, concurren, sin faltar uno a la cita que les doy, para las 12 de la mañana del día 23 del actual en el salón de sesiones del Palacio que ocupa dicha Excmo. Corporación.

Murcia 15 de Junio de 1885.— El Gobernador, José de Alcázar y Garijo.

Circular.—Por disposición del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, se suspenden todas las operaciones de quintas y viajes de los mozos á esta Capital, mientras duren las tristes circunstancias epidémicas que nos afligen.

Murcia 14 de Junio de 1885.— El Gobernador, José de Alcázar y Garijo.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Parte sanitario.

Alocución del Sr. Gobernador dando instrucciones para el saneamiento de las habitaciones &c.

Cuentas de los fondos provinciales.

Subasta de consumos en la Unión.

El del sábado.

Parte sanitario.

Un registro de minas pidiendo la concesión de doce pertenencias para la denominada «Dos amigos».

Circular sobre formación de expedientes por infracciones forestales.

Id. interesando la busca y captura del soldado José Marín Molina.

Id. suspendiendo las operaciones facultativas de minas que estaban anunciadas en el «Boletín oficial» de 9 del actual.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Julio próximo.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Cehegin.

Subasta de consumos en Abanilla.

Edicto citando á Antonio Moreno y Moreno.

Desde el día 14 del actual ha quedado autorizado servicio de una tartana de día y noche en Espinardo, por Joaquín Fuster y á disposición del médico de aquel pueblo y del público.

Ha importado la recaudación de consumos del día 13 del actual 496 pesetas 46 céntimos y 254 con 96 la del 14.

En el día de ayer fué conducido al hospital por agentes de orden público un individuo herido en la megilla, con un vaso que le tiró otro estando bebiendo en una taberna en el Barrio de San Benito.

Se ha dado orden para que las tabernas se cierren á las ocho de la noche.

El que disparó los dos tiros, que le causaron la muerte al empleado de consumos el sábado último en el portillo de Juan de la Cabra, se ha presentado voluntariamente al jefe de orden público de esta capital.

Suplicamos al Sr. Obispo que ordene llevar á la Catedral las dos queridas imágenes de este pueblo murciano, la Virgen de los Dolores y Nuestro Padre Jesús, que salen en la procesión del Viernes Santo de la ermita de Jesús. Son dos imágenes que consuela el verlas.

Gran número de niños llevaban el domingo en infantil procesión pequeñas imágenes del Señor y de la Virgen, y al mismo tiempo iban cantando las tradicionales coplas de

«Aplaca, Señor, tu ira,

tu justicia y tu rigor,

Dulce Jesús de mi vida:

Misericordia, Señor.»

No les incomode á los despreciados que los niños hagan esas espontáneas manifestaciones. Les sale á ellos de su corazón el hacerlo; y nada tan grato á los cielos y á la tierra como la inocencia de las criaturas.

El Dean de esta Santa Iglesia Catedral ha invitado al Ayuntamiento para que concurre á las rogativas que se van á celebrar en vista de las afflictivas circunstancias por que atravesamos.

Se hallan al frente del tercero, cuarto, noveno y décimo distrito de la capital, los concejales don Emilio Bojart, D. Rafael Almazan, D. Diego García Alix y don José Albaladejo Pérez, prestando sus buenos servicios donde quiera que son reclamados.

El Sr. Obispo visitó el sábado el hospital de coléricos.

En el ayuntamiento se constituyó anteayer la junta parroquial de San Juan con el teniente alcalde D. Víctor Soler, Sr. Cura y varios vecinos. Las de San Bartolomé, San Nicolás y Santa Catalina, fueron citadas para que se constituyeran casa del teniente alcalde señor Sobejano.

Como también se nos ha ido á nosotros un repartidor y es nuevo el de las parroquias de S. Juan, S. Lorenzo y Santa Eulalia, algunos suscritores de ese distrito han recibido el periódico unos días, lo que les rogamos nos dispensen.

Dice «La Paz» del domingo:

A media noche y en la madrugada ha habido un escándalo por algunas calles de la Trinidad que no ha dejado dormir á los vecinos, y ¿saben el Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde donde tuvo ori-

gen, en una taberna, y dícese que el sereno fué testigo? y no lo evitó, ni los guardias del hospitalillo que debieron oírlo Rigor absoluto con esos templos de Baco, medidas enérgicas contra los empleados que no cumplan, es lo que se necesita y reclama el vecindario tranquilo.

En la iglesia de religiosas de San Antonio de esta ciudad, se dará principio mañana 15 de los corrientes á las 5 y media de la tarde, á un devoto novenario de rogativa al santo titular, implorando la misericordia Divina en las actuales circunstancias.

TELÉGRAMA. Esta madrugada hemos recibido de Madrid el siguiente:

«Consecuencia no retirar Marfori sesión congreso palabras consideradas graves por Toreno, promoviose un incidente reuniéndose la cámara en secreta, quedando el asunto terminado por retirarse las palabras. Suspendida la sesión esta noche. Madrid, tres invasiones. «Gaceta» de hoy declara oficialmente el cólera en Murcia, Castellón, Valencia y Madrid.»—A. M.

AVISOS.

CASA EN SAN JAVIER.

Se vende una en dicho pueblo, en el sitio llamado «El Mirador», de planta baja y dos cuerpos, diez varas de fachada y 150 varas cuadradas de extensión. Su situación es magnífica. Su precio 1.125 pesetas. Para tratar véanse con D. Ramón Baño, sastrería, en la calle de la Trapería, frente á la tahona. 5—5

EN LA PUXMARINA.

Cognac-Martell, marca de tres estrellas, la botella, 30 reales.
Agenjo legitimo, de Pernod-fils, 24 id.
Cognac-Martell, marca V. O., 36 id.
Idem, por litros, 16 id.
Ron, por id., 16 id.
Anisado de Moratalla, botella, 10 id.
Idem, doble, seco, 12 id.
Idem, id., dulce, 14 id. 8—6

ANTI-COLÉRICO FARRÁN

BUEN PRESERVATIVO.

El mejor desinfectante que puede usarse, poniendo unas gotas de este precioso líquido en el pañuelo, en el agua para lavarse, en las ropas, en la cama, en las habitaciones, etc. etc. Purifica el aire, lo aromatiza y obra como insecticida.

SE VENDE EN LA

FARMACIA CATALANA

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

SOBRESTANTES

DE OBRAS PÚBLICAS.

En la antigua Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gomez Garcia, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de sobrestantes y cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, el 1.º de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos á nombre del director, en Murcia calle de Ruiperez, núm. 3. 15—11

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, Ceballos, 2. Se admiten alumnos para sobrestantes de obras públicas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Aureliano ob. y m. y Stos. Quirico y Julita.
Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias del Capuchinas y San Bartolomé.

Cultos.—Continúa al toque de Oraciones, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el novenario al Sagrado Corazon de Jesús.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

PORTIERS.

En el establecimiento de muebles de José Martinez, calle de Ruiperez (antes de las Mulas), número 7, se vende el juego completo de portiers, de nogal, negro, ó de caoba, á 14 reales. 15—14

Clovis Jeunet,

RELOJERO.

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia. 15=10

PLUMAS DE AVE.

En la imprenta de Antonio Molina calle del Príncipe Alfonso núm. 19 hay un buen surtido que se venden á precios módicos.

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4—2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Orudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

CONDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

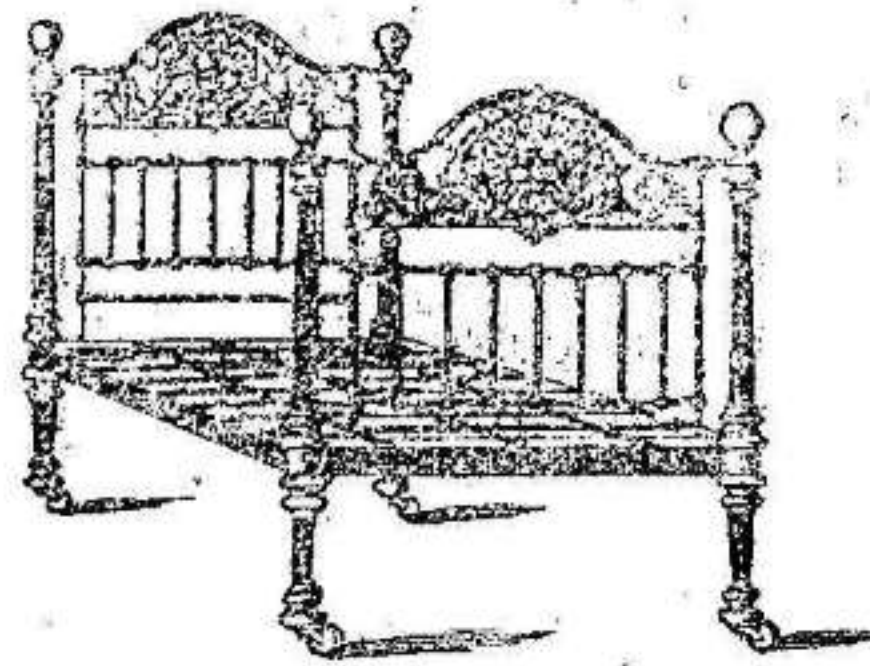
PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES.

Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos. Tambien se venden á plazos.

Asi mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 10

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales dirigida por D. Ceferino Albaladejo, plaza de San Nicolás.

Para la convocatoria de las 150 plazas de Sobrestantes que se han de proveer en el mes de Octubre, queda abierta en esta academia una clase especial que estará á cargo del Ayudante de Obras públicas D. Manuel Mas y Ortiz, para la enseñanza de construccion, conservacion de carreteras, conociendo de materiales, ect.

LA HELADORA MURCIANA.

Fábrica de hielo artificial.

En el depósito de esta fábrica, Frenera, 19, encontrarán los dueños de cafés, horchaterías, fondas y el público en general, una constante existencia de 2.000 kilos de hielo trasparente y opaco, durante la presente temporada de verano.

Depósito en Murcia—Frenera, 19.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ANTONIO TOBOSO SEIQUER.

Calle de S. Nicolás núm. 47.

Este nuevo establecimiento se ofrece al público con sus mejores trabajos.

Se hacen ampliaciones desde media hoja hasta tamaño natural, reproducciones-vistas, grupos en todos tamaños.

Retratos de muerto, dentro y fuera de la capital.

Todo á precios convencionales.

El establecimiento estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde; y las horas de recoger los trabajos hechos, de 4 á 5. 7

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para cose DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia, Unico centro en Murcia, Unico depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que la Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

ULTIMOS DIAS

ANTEOJOS DE CRISTAL DE ROCA

SUPERIORES

A 40 REALES PAR.

los que se venden en todas partes A 50 Y 60 REALES.

ALLENTE DE PARIS

Gran realizacion de óptica, solo por un mes.

Calle de la Trapería, núm. 41.

JUAN COURS OPTICO.

Monsieur Cours, muy conocido en esta capital, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y demás favorecedores un variado surtido en gafas y lentes, cristales de roca del Brasil, á 40 reales par id. de cronwglas, superiores, de agua, á precios baratísimos, y un elegante surtido en gafas y lentes de verano, de cristales de humo, de Inglaterra, siendo privilegiados para la conservacion de la vista, y ni artículos concierne á la óptica, que no es posible enumerar

Calle de la Trapería, núm. 41.

ALLENTE DE PARIS. 15-1